



**PROPUESTA DE ACUERDOS
DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

**JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE ECOLUMBER, S.A.**

30 DE MARZO DE 2017



ECOLUMBER, S.A.

PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA

Informes a la Junta General de Accionistas.

- (i) Informe del Presidente del Consejo de Administración.
- (ii) Informe del Consejero Delegado.
- (iii) Informe del Presidente de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento y de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.



ECOLUMBER, S.A.

PUNTO SEGUNDO DEL ORDEN DEL DÍA

Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión Individuales de la Sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2016.

PROPUESTA DE ACUERDO:

Aprobar las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria) auditadas por GRANT THORNTON, S.L.P., así como el Informe de Gestión de la Sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de septiembre de 2016, y de todo lo cual se desprende un resultado negativo de 621.865 Euros.



ECOLUMBER, S.A.

PUNTO TERCERO DEL ORDEN DEL DÍA

Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión Consolidados de la Sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2016.

PROPUESTA DE ACUERDO:

Aprobar las Cuentas Anuales Consolidadas (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria) auditadas por GRANT THORNTON, S.L.P., así como el Informe de Gestión Consolidados, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de septiembre de 2016, y de todo lo cual se desprende un resultado positivo de 377.562 Euros.



ECOLUMBER, S.A.

PUNTO CUARTO DEL ORDEN DEL DÍA

Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad correspondiente al ejercicio cerrado a 30 de septiembre de 2016.

PROPUESTA DE ACUERDO:

Destinar las pérdidas del ejercicio que ascienden a 621.865 Euros a la cuenta “*Resultados negativos de ejercicios anteriores*”, para su compensación en ejercicios futuros.



ECOLUMBER, S.A.

PUNTO QUINTO DEL ORDEN DEL DÍA

Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio social cerrado el 30 de septiembre de 2016.

PROPUESTA DE ACUERDO:

Aprobar la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2016.



ECOLUMBER, S.A.

PUNTO SEXTO DEL ORDEN DEL DÍA

Dimisión y Nombramiento de Consejeros:

- 1.1 Toma de razón de la dimisión presentada por el consejero D. Francesc Nadal Ribera.**
 - 1.2 Nombramiento de D^a. Silvia Galván Brambilla como Consejero Independiente y por el plazo de cuatro años.**
 - 1.3 Fijación del número de miembros del Consejo de Administración.**
-

PROPUESTA DE ACUERDO:

El Consejo de Administración, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, formula, con relación al punto Sexto del Orden del Día de la Junta General, las siguientes propuestas de acuerdo:

- (i) Toma de razón de la dimisión presentada por el consejero D. Francesc Nadal Ribera.
- (ii) Nombrar como consejera a D^a. Silvia Galván Brambilla por el plazo de cuatro años. El nombramiento de la consejera, cuya calificación es la de Consejera Independiente, se somete por el Consejo de Administración a la aprobación de la Junta General de Accionistas.
- (iii) Fijar en doce (12) el número de Consejeros, dentro de los límites mínimo y máximo establecidos en los Estatutos Sociales.

El nombramiento de la Consejera Independiente propuesta cuenta con el informe justificativo del Consejo de Administración, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, de conformidad con lo establecido en el artículo 529 decies de la Ley de Sociedades de Capital, el cual se ha puesto a disposición de los accionistas desde la publicación del anuncio de la convocatoria de la Junta General.



ECOLUMBER, S.A.

PUNTO SÉPTIMO DEL ORDEN DEL DÍA

Votación consultiva del Informe anual sobre las Remuneraciones de los Consejeros.

PROPUESTA DE ACUERDO:

Refrendar el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros que se somete, con carácter consultivo, a la Junta General.



ECOLUMBER, S.A.

PUNTO OCTAVO DEL ORDEN DEL DÍA

Delegación de facultades para formalizar, aclarar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas.

PROPUESTA DE ACUERDO:

Facultar con carácter solidario a todos los miembros del Consejo de Administración, así como al Secretario y al Vicesecretario no consejero, para que cualquiera de ellos indistintamente pueda formalizar y ejecutar los precedentes acuerdos, pudiendo otorgar a tal fin los documentos públicos o privados que fueran necesarios o convenientes (incluidos los de interpretación, aclaración, rectificación de errores y subsanación de defectos) para su más exacto cumplimiento y para su inscripción en el Registro Mercantil y en cualquier otro Registro Público.

* * *